

## REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS

**Alta de inscripción**  
**Baja de inscripción**  
**Modificación de inscripción**

### **NORMATIVA**

Ley Orgánica 1/2022 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (BOE núm. 73, de 26 de marzo de 2002).

Ley 4/2006 de 23 de junio de Asociaciones de Andalucía (BOJA núm. 126, de 3 de julio de 2006).

Decreto 152/2002 de 21 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía (BOJA núm. 69, de 13 de junio de 2002).

Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Las Gabias (BOP núm. 194, de 10 de octubre de 2025).

1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN/FEDERACIÓN/CONFEDERACIÓN		
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	CIF:	
DOMICILIO SOCIAL:	MUNICIPIO:	TELÉFONO:
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN:	FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS:	
Nº REGISTRO DE ASOCIACIONES DE ANDALUCÍA:	ÁMBITO TERRITORIAL DE ACCIÓN	
	<input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Local	
DESCRIPCIÓN BREVE DEL OBJETO SOCIAL:		

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI:	
DOMICILIO: NOMBRE DE LA VÍA:	NÚMERO:	
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones a practicar, se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Las Gabias y se tramitará su alta, en caso de no estarlo.	
<b>* Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico de persona jurídica.</b>	
Indique un correo electrónico donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	<input style="width: 90%;" type="text"/>

#### 4. SOLICITUD ALTA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES

Documentación a aportar:

1. Estatutos vigentes.
2. Número de inscripción en el Registro de Asociaciones Estatal o autonómico, así como en otros registros públicos si procede.
3. Nombre y domicilio de las personas que ostenten los cargos directivos.
4. NIF y domicilio social de la entidad (no espacio público municipal).
5. Presupuesto del año en curso.
6. Programa de actividades para el año en curso.
7. Certificación del número actual de personas asociadas.
8. Teléfono y correo electrónico de la entidad

#### 5. SOLICITUD DE BAJA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES

Descripción del motivo de la baja:

Documentación a aportar:

- Solicitud de baja de la Asociación o Entidad Ciudadana, por sede electrónica.

**Requisito:** En caso de disolución de la Asociación o Entidad Ciudadana, dicha disolución será inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 19.4 de la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía.

#### 6. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN (seleccionar la opción deseada)

Junta Directiva.

Estatutos.

Domicilio social.

Nombre de la entidad.

Correo electrónico a efectos de notificación electrónica.

Representante legal.

**\*Según la opción seleccionada, se ha de aportar la documentación requerida en el apartado 7**

## 7. DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CADA CASO

Documentación a aportar: **Modificación de Junta Directiva:**

1. Certificado del acta de la elección de los miembros de la Junta Directiva.
2. Certificado del número actual de personas asociadas.
3. Nombre y domicilio de las personas que ostenten los cargos directivos.
4. Estatutos vigentes actualizados firmados con la nueva Junta Directiva.
5. Certificado del Registro de Asociaciones de Andalucía, de la nueva Junta Directiva.
6. Indicar correo electrónico a efectos de notificaciones: \_\_\_\_\_

Documentación a aportar: **Modificación de Estatutos:**

1. Estatutos vigentes actualizados firmados.
2. Certificado del Registro de Asociaciones de la Comunidad de Andalucía o Registro competente, de la modificación de los Estatutos registrada.

Documentación a aportar: **Modificación de Domicilio Social:**

1. Certificado del acta del cambio de Domicilio social (descripción detallada del nuevo domicilio).
2. CIF actualizado con el domicilio social.
3. Estatutos vigentes actualizados firmados.
4. Certificado del Registro de Asociaciones de la Comunidad de Andalucía o Registro competente, de la modificación de los Estatutos con el nuevo domicilio social.

Documentación a aportar: **Modificación del nombre de la entidad:**

1. Certificado del acta del nuevo nombre de la entidad (descripción detallada del nuevo nombre)
2. CIF actualizado con el nombre de la entidad.
3. Estatutos vigentes firmados.
4. Certificado del Registro de Asociaciones de la Comunidad de Andalucía o Registro competente, de la modificación del nombre de la entidad.

Documentación a aportar: **Correo electrónico:**

1. Comunicación firmada y presentada por sede electrónica, indicando el correo electrónico a efectos de notificación electrónica.

Documentación a aportar: **Representante legal**

1. Certificado del acta de elección del Representante legal: nombre, apellidos y número de DNI.
2. Comunicación firmada y presentada por sede electrónica, del nuevo Representante legal.
3. Certificado del Registro de Asociación de la Comunidad de Andalucía o Registro competente, del nuevo Representante legal.

## 8. AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD CIUDADANA

D/D<sup>a</sup>.

representante legal de la Asociación o Entidad Ciudadana

inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas con el nº de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 44.3 del Reglamento municipal de Participación Ciudadana de Las Gabias

### AUTORIZO

Al Ayuntamiento de Las Gabias para que publique los siguientes datos en la sección "Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas" del Portal de Transparencia relativos a la entidad jurídica a la que represento (marcar solo lo que se autorice):

- Domicilio social.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Representante legal.
- Horario de atención pública (indicar días semanas y franja horaria).

Esta autorización estará en vigor hasta que sea comunicada la modificación o revocación de la autorización facilitada, la cual deberá hacerse por el representante legal de la entidad, por escrito y de forma electrónica, conforme al artículo 14.2 a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).

En Las Gabias, a la fecha indicada.

## 9. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como la documentación adjunta, y **SOLICITA** el acto indicado del Registro Municipal de Asociaciones.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados serán tratados por el Ayuntamiento de Las Gabias como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar y tramitar la solicitud presentada y, en su caso, cuantas actuaciones administrativas se deriven de la misma.

La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de una misión realizada en interés público y/o el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable (art. 6.1.e RGPD), de conformidad con la normativa administrativa aplicable (entre otras, Ley 39/2015, y normativa municipal/sectorial que resulte de aplicación).

Los datos podrán comunicarse, cuando sea necesario para la tramitación, a otras Administraciones Públicas u organismos competentes, así como a terceros en los supuestos legalmente previstos. No se prevén transferencias internacionales de datos.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad y para determinar posibles responsabilidades, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentación, así como, en su caso, su conservación con fines de archivo en interés público, investigación científica o histórica o fines estadísticos.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, los demás derechos reconocidos por la normativa, mediante solicitud presentada a través de la Sede Electrónica o en el registro del Ayuntamiento (Plaza de España 1, 18110 Las Gabias, Granada). Asimismo, puede contactar con el delegado de Protección de Datos en [dpd@lasgabias.es](mailto:dpd@lasgabias.es).

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos, podrá presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.